 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 1 de 8

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta N° 05 Sesión Ordinaria

FECHA: Mayo 11 de 2016

HORA: 9:30am


LUGAR: Alcaldía Local

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Suang Moreno
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte – Secretaria Técnica	Lina Escolar Cubillos
Administración	JAL	Francisco Castañeda
Administración	IDRD	José Rodríguez
Artesanos	Manos Laboriosas	Victoria Quevedo
Bibliotecas Comunitarias	Consejero	Omar José Muñoz
Adulto Mayor	Consejo Local de Persona Mayor	María Otilia Mejía
Danza	Consejera	Amparo Valencia
Equipamientos Culturales	Fundación Sinfónica San Francisco de Asis	Diana Rodríguez
Instituciones Educativas	DILE	Carmenza Novoa
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Dahian Velandia
Arte Dramático	Consejero/Fundación Paz al Arte	Mauricio Cruz Ariza
Patrimonio	Consejero/Cueda Majiyé	Milton Javier Moreno
Artes Audiovisuales	Consejera	Paola Andrea González
Música	Consejero	Jhon Jair Cabanzo

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local de Kennedy	Iván Manuel Arango
IDARTES	Jenny Trujillo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 2 de 8

Independiente	Camilo Bacca
Cueda Majiyé	Carlos Salazar
Alcaldía Local de Kennedy	Oscar Mahecha

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	Biblored - Biblioteca Pública El Tintal	Sandra Reyes
Administración	Alcaldía Local de Kennedy	Angélica Álvarez
Literatura	Consejero	Héctor Rincón Camargo
Artes Audiovisuales	Consejera	Alejandra Salazar Sánchez
Mujeres	Casa de Igualdad de Oportunidades	Nidia Esther Contreras

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **18**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **14**

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Aplicación del Reglamento Interno del Consejo / Rendición de descargos de Consejeros y Consejeras ausentes
5. Presentación Informe Escuela Sinfónica San Francisco de Asís - FDLK
6. Presentación Informe Escuela de Formación Artística IDARTES - FDLK
7. Plan de Acción del Consejo año 2016


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza verificación de Quórum y se cuenta con él para realizar la sesión teniendo 14 Consejeros y Consejeras presentes.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

No se designa comisión. El coordinador es quien revisa y firma el acta.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 3 de 8

3. Seguimiento a tareas y compromisos

Se realiza como tema prioritario del orden del día la rendición de descargos de los consejeros y consejeras ausentes.

4. Aplicación del Reglamento Interno del Consejo / Rendición de descargos de Consejeros y Consejeras ausentes

La Secretaría Técnica informa que la Consejera adicional por Artes Audiovisuales Alejandra Salazar y la delegada del sector Mujeres, Nidia Contreras presentaron su renuncia al Consejo vía correo electrónico tras la citación a rendición de descargos por inasistencias, puesto que a ambas Consejeras se les han presentado situaciones laborales que por tiempo les impiden continuar asistiendo al espacio. Se informa que la Consejera Alejandra Salazar debe radicar su renuncia oficial ante la SCR D y al ser Consejera adicional no se supe su vacante con la excepción de que tras la rendición de descargos la Consejera principal Paola González no continuara siendo parte del Consejo; para el caso del sector Mujeres se informa que al ser representado por una organización como la Casa de Igualdad de Oportunidades y no por una persona natural, se espera nueva delegación de otra persona desde la CIO que es quién tiene el asiento en el Consejo.

El Consejero Héctor Rincón hasta la fecha no ha respondido la comunicación que se le envió citando a descargos y tampoco se hace presente en la sesión.


Se expone la situación del Consejero Mauricio Cruz quién ha sido el representante del sector Arte Dramático ante el Consejo y ante las Entidades, la comunidad y la base cultural aun cuando no ha sido reconocido bajo resolución oficial, el Consejero manifiesta su intención de continuar aportando al espacio como lo ha hecho hasta la fecha y el Consejo aprueba su representación, voz y voto en el mismo con 11 votos a favor y 0 en contra.

Se expone que la Alcaldía Local no está presente con su delegada hasta la fecha, Angélica Álvarez puesto que a la funcionaria se le terminó el contrato y aún no se ha realizado la nueva delegación; sin embargo, Oscar Mahecha referente cultural de la Alcaldía se encuentra presente en la sesión y anota que solicitará al Alcalde si es posible su delegación dado que la mayoría de temas relacionados con la Alcaldía, el Consejo y el sector los maneja él mismo.

El delegado del IDRD José Rodríguez expone que la Entidad ha tenido dificultades en la contratación, cuentan con muy pocas personas en el territorio por lo cual es complicada la participación en todos los espacios, manifiesta el interés de aportar al espacio y solicita sea posible la delegación de una persona suplente para los casos en que él mismo quién es el delegado oficial no pueda asistir. El Consejo aprueba esta solicitud, que deberá hacerse por escrito.

La SCR D solicita al IDRD apoyo en los Encuentros Ciudadanos, pues únicamente se encuentra asistiendo a dichos Encuentros el Equipo Local de Cultura y es necesario contar con los aportes del IDRD para las líneas de inversión en las mesas de Cultura, Recreación y Deporte y Seguridad en donde se está intentando posicionar el tema de la convivencia y la cultura ciudadana.

La Consejera Dahian Velandia del sector Artes Plásticas manifiesta que no había podido asistir a las sesiones debido a los tiempos que le demandaba su trabajo anterior, manifiesta que hace unas semanas se retiró de dicho trabajo y por ende le será más fácil en adelante continuar aportando al espacio pues sí tiene el interés de continuar.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 4 de 8

La Consejera Paola González del sector Audiovisual expone que su situación laboral también ha sido lo que le ha impedido asistir a las sesiones del Consejo, sin embargo manifiesta interés en continuar y por ende expone el compromiso de intentar coordinar los tiempos para asistir.

El Consejero Milton Moreno expone que su situación familiar le ha impedido asistir continuamente a las sesiones pues su compañera se encuentra embarazada y también los tiempos se le cruzaban con temas laborales. Al ser Cueda Majiyé la organización elegida para representar al sector Patrimonio, se solicita que se envíe una persona suplente para los casos en que el Consejero Milton no pueda asistir. En la sesión se encuentra presente Carlos Salazar quién también hace parte de Cueda Majiyé y se propone como suplente, la decisión la tomará internamente la organización y lo hará saber por escrito.

La SCRCD solicita al Consejo en general apoyo en todos los temas que son prioridad actualmente para el sector y la localidad, principalmente Encuentros Ciudadanos puesto que no todos los Consejeros y Consejeras han acompañado las reuniones y es necesario como se había acordado en pasadas sesiones el apoyo en el posicionamiento de los temas culturales.


5. Presentación Informe Escuela Sinfónica San Francisco de Asís – FDLK

Diana Rodríguez de la Fundación Sinfónica San Francisco de Asís expone los resultados del Convenio realizado entre la Fundación y la Alcaldía Local para el proceso de formación sinfónica en la localidad. Comenta que se realizó formación musical a 354 niños, niñas y jóvenes, lo cual supera la meta esperada. Se ejecutó durante 7 meses entre el 13 de Agosto de 2015 y el 12 de Marzo de 2016, se solicitó prórroga de dos meses, por lo cual el Convenio finaliza el día de mañana, 12 de Mayo de 2016.

Se realizaron 10 conciertos, 8 de ellos en Navidad. Comenta que sí se presentó deserción, sin embargo la meta de beneficiarios fue superada. El Convenio tenía un presupuesto de 126 millones, se realizó anticipo de 50 millones, sin embargo no se ha cumplido con el valor restante desde el mes de Diciembre. Comenta que se realizó compra de instrumentos para los niveles de iniciación musical pero se deben entregar al Almacén de la Alcaldía según lo establecido en el proyecto, sin embargo comenta que se realizará la solicitud de un comodato o alguna otra figura que permita que la Fundación continúe utilizando dichos instrumentos pues no es justo que se mantengan guardados en un almacén cuando las personas están necesitando usarlos en sus procesos de formación. Comenta que es importante dar prioridad a los formadores en cuanto al tema de sus pagos, y que es muy importante la continuidad y sostenibilidad de procesos como éste que le aportan verdaderamente a la comunidad de la localidad.

La Alcaldía Local comenta que el proceso de la Fundación ha sido el proceso de formación más importante del año 2015, las metas se superaron y hay interés por lograr llegar a mayor cantidad de personas y por aumentar el presupuesto para la compra de instrumentos. Es el primer proyecto que se le da a conocer al nuevo Alcalde Local debido a sus logros, su nivel operativo y administrativo el cuál fue excelente. Hay interés en proyectarlo a 4 o 5 años en la localidad de ser posible.

La SCRCD sugiere que se tenga en cuenta una sostenibilidad de mínimo 10 meses para generar realmente un proceso, debe darse la pelea para que la Fundación continúe realizando éste durante la nueva administración y concuerda con que los instrumentos sean utilizados y no almacenados.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 5 de 8

La Alcaldía comenta que el proceso de formación sí es una prioridad y que la última decisión será del señor Alcalde Local, informa que el día de mañana se realizará reunión al respecto.

El presidente del Consejo, Jhon Cabanzo, anota que es necesario realizar una reunión formal del Consejo con el nuevo Alcalde Local para exponer éste y todos los temas prioritarios y necesidades del sector, es importante conocer cuáles son los planteamientos del Alcalde, sus propuestas las cuales no han sido claras hasta ahora y comenta que esto debe ir más allá de los Encuentros Ciudadanos.

Adicionalmente, comenta y pide que se deje claro que el Consejo no va a escoger cuáles son los festivales que se realicen en la localidad, propone que sí se realice una evaluación del tema pero el Consejo no va a escoger “a dedo” cuáles deben ir y cuáles no.

La Alcaldía Local se encargará de solicitar dicha reunión con el Alcalde Local y se muestra de acuerdo con realizar evaluación de los proyectos (festivales).

6. Presentación Informe Escuela de Formación Artística IDARTES - FDLK

Camilo Bacca expone informe del Convenio de Asociación realizado entre el IDARTES y la Alcaldía Local para la Escuela de Formación Artística, presenta a la nueva supervisora Jenny Trujillo.

Expone que el Convenio ha tenido muchas dificultades en su ejecución, se ejecutó del 13 de agosto de 2015 al 12 de Marzo de 2016 (se inició hasta el día 22 de Octubre) con una suspensión entre el 18 de Diciembre y el 18 de Enero de 2016. Se realizó solicitud de prórroga a la SDG y se aprobó hasta el 31 de Mayo de 2016. El presupuesto que aporta la Alcaldía Local es de 80 millones y el IDARTES de 1116 millones.


Comenta que se decidió territorializar la Escuela a través de los CLAN de IDARTES en Castilla y Las Delicias, con la claridad que la oferta fuese para la comunidad y no para los colegios. Se realizaron 3 grupos por área artística a excepción de literatura. En 1536 horas durante 7 meses se atendió a 400 personas. Se realizó formación a formadores. Se territorializaron las áreas de plásticas, creación literaria y teatro. Se presentó deserción en el proceso con respecto a las inscripciones realizadas, en cada taller debía haber 25 personas y en los casos en los cuales no fue así las horas del formador no fueron válidas. Se presentó poca demanda para audiovisuales y por ende se aumentaron cupos en danza y música, los cuáles no se territorializaron.

Se presentaron problemas en la convocatoria a la comunidad por rupturas administrativas.

Se expone que es complejo continuar realizando estos proyectos con Entidades públicas debido a la cantidad de trámites que se deben realizar. Es necesario fortalecer el conocimiento de las áreas administrativas por parte de las y los artistas. Se realizó un proceso muy interesante en Villa Liliana donde no había oferta artística en lo absoluto. Se certificarán 400 personas al 28 de Mayo y se realizarán presentaciones de los procesos los días 20, 21 y 22. Las personas manifiestan su interés de querer continuar con los procesos especialmente danza y teatro.

La Alcaldía Local expone que no se han cumplido los objetivos del Convenio, hacen falta 294 horas puesto que al 2 de Mayo debían realizarse 972, se presentan dificultades en la aprobación de horas para pagos a los formadores. Comenta que el proceso es importante para la localidad pero se debe revisar mejor cómo realizarlo, hay metas que no se van a poder cumplir por el tiempo y todo debe continuar en revisión jurídica.

La SCRDR sugiere tener en cuenta la calidad de la formación, puesto que debería haber un docente por área y revisar los recursos, puesto que no se corresponde lo que se ha invertido para la cantidad de población

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 6 de 8

beneficiaria. Sugiere revisar las formas de contratación y la formulación pues se realiza sin contar con el conocimiento del territorio y los procesos.

7. Plan de Acción del Consejo año 2016

Francisco Castañeda delegado de la JAL propone nuevamente, dadas las situaciones presentadas en los anteriores informes, construir un Proyecto de Acuerdo Local radicado ante la JAL que incluya todos los aportes en términos de formulación para la línea de inversión en formación local. Comenta que debe estar construido para el mes de Junio.

Jhon Cabanzo manifiesta estar de acuerdo y propone realizar reunión para ello, previa a la reunión solicitada con el Alcalde Local. De esta manera se concerta y define la reunión para el 19 de Mayo a las 2pm en la Alcaldía Local y Oscar Mahecha se compromete a gestionar el espacio para ello.

Carlos Salazar comenta que el día viernes se realizará reunión Distrital de Patrimonio y es necesario posicionar allí el tema de la Hacienda Margaritas.

Francisco Castañeda comenta que la Alcaldía Local debe hacer requerimiento de este espacio a través de querrela por deterioro de bien patrimonial. Es importante tener en cuenta que hay un porcentaje de recurso del 39% para infraestructura y desde allí se debería garantizar la Casa de la Cultura.


La SCRCD comenta que es importante también posicionar el patrimonio inmaterial local debido a su importancia para la ciudad.

Omar Muñoz, Consejero de Bibliotecas Comunitarias reitera el llamado a apoyar los Encuentros Ciudadanos y priorizar los temas culturales en la mesa correspondiente y en todas las demás que sea posible.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se realizará reunión informal del Consejo para construir Proyecto de Acuerdo Local y se realizará reunión de presentación formal del Alcalde Local y el Consejo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10


Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 7 de 8

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
7. Plan de Acción CLACPK	<p>Realizar reunión formal del Consejo con el Alcalde Local</p> <p>Realizar reunión para construcción del Proyecto de Acuerdo Local.</p>	Jhon Cabanzo	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar reunión con el Alcalde Local y el Consejo y garantizar espacio para dicha reunión y reunión informal de Consejo para construcción de Proyecto de Acuerdo Local	Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

Acta No. 05 – Fecha: Mayo 11 de 2016 / 8 de 8

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Localidad de Kennedy la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO

JHON JAIR CABANZO NARVÁEZ
Coordinador / Presidente

LINA ESCOLAR CUBILLOS
Secretaría Técnica

*Revisó: Jhon Jair Cabanzo N.
Proyectó: Lina Escolar Cubillos*